



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS en su condición de **Diputado** del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De nuevo, **nuevos casos de mascarillas defectuosas** importadas de China. Esta vez, de dos autonomías. Tanto la Junta de Andalucía como la Comunidad de Madrid se ven obligados a retirar lotes de material no apto para el uso de los profesionales sanitarios, después de que dos informes del Ministerio de Trabajo, hayan certificado que las mascarillas "no cumplen" los requisitos mínimos. Aún no se han cuantificado, pero en los hospitales aseguran que son "al menos" decenas de miles.

Según se ha podido saber, estas mascarillas se han seguido utilizando hasta este martes día 28 de abril -al menos- en la Comunidad de Madrid. La Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) ha enviado un correo a las residencias de mayores pidiendo la retirada de las mascarillas, que se suministraron a través de Ifema.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Se trata, por tanto, del mismo proceso que ocurrió con las mascarillas *fake* de **Garry Galaxy** que repartió Sanidad y que hubieron de ser retiradas. En este caso, se trata de protecciones de la marca china **Purvigor**.

El mismo Ministerio de Trabajo ha certificado que varios lotes de la marca **Purvigor no tienen el mínimo de calidad**. Comunican que se trata de una mascarilla Purvigor N99, autofiltrante frente a partículas, plegada, con pinza nasal, con arnés de cabeza consistente en cintas elásticas que pasan por detrás de las orejas. Su embalaje consiste en una bolsa de plástico con una unidad de mascarilla. Pues bien, estas mascarillas, que tienen que tener un nivel máximo de filtrado del 6%, llegaban a superar el 30%. Un poco más, aún, que las de Garry Galaxy.

Tanto en Andalucía como en Madrid, las mascarillas no cumplen con los requisitos para ser consideradas FFP2, las de calidad profesional y adecuadas para uso por parte del personal de los hospitales que trata con pacientes de coronavirus. Mucho menos, FFP3, como se vendieron algunas.

En efecto, el informe del Ministerio de Trabajo detalla que fue la Junta de Andalucía la que demandó testar dos modelos de estas mascarillas: *Elite Respirator* EB09.049 (dos de las tres muestras no "cumplen") y modelo *KN95 Mask*. El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha ordenado la retirada de otros dos modelos por no garantizar su efectividad. La última de las dos también se ha utilizado en hospitales y centros residenciales de Madrid.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En Andalucía, estas mascarillas se han estado utilizando en la práctica totalidad de los centros sanitarios de Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Fuentes de la Junta aseguran que "a las mascarillas, que compramos nosotros, se les han hecho pruebas a medida que llegaban", ante la imposibilidad de hacerlo de manera previa. El SAS, al ver que eran sospechosas, las envió al laboratorio del ministerio.

Desde la Comunidad de Madrid aseguran que están verificando la procedencia, pero no han sido adquiridas por compra centralizada de la Comunidad de Madrid. Aún no se ha podido establecer su procedencia (donaciones o Sanidad). Ha sido el **Hospital 12 de Octubre** el que dio la voz de alarma y por eso solicitó al Instituto Nacional de Seguridad y Salud, dependiente del **Ministerio de Trabajo**, que realizara pruebas "para verificar si ofrecen cierta protección frente a la penetración de partículas" de dos lotes de mascarillas FFP3.

Fuentes sanitarias de Madrid aseguran que se repartieron por varios hospitales de la Comunidad, además del 12 de Octubre: **Severo Ochoa, Puerta de Hierro, Virgen de la Poveda, Hospital del Henares (Coslada), Severo Ochoa de Leganés, Getafe**, así como en centros de atención primera y residencias de mayores. En el Puerta de Hierro y La Poveda. En Móstoles se han usado una semana entera por lo menos en la UVI. Y en La Princesa no las han llegado a usar, pero en el Almacén Central del Hospital existe una partida de 1.000 de estas mascarillas, aunque ninguna ha llegado a ser repartida a los profesionales sanitarios.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es

C.DIP 26502 05/05/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Los profesionales exigen ahora la localización y retirada inmediata de estas mascarillas, que se ponga en cuarentena a todos los sanitarios que las han usado, y se les efectúe los test pertinentes para determinar si el uso de este material defectuoso les ha podido contagiar de coronavirus, una vez que el propio Ministerio de Trabajo ha demostrado que no son efectivas como medio de protección contra la Covid-19.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué no se realizan exámenes a los productos que compran a proveedores extranjeros antes de suministrarlo a los trabajadores, ya que comprobar su efectividad a posteriori puede tener resultados fatales?
- 2.- ¿A qué se debe la improvisación e inoperancia del **Ministerio de Sanidad** y de las correspondientes consejerías autonómicas, que vuelven a retirar material de protección por no cumplir éste con los estándares de calidad?
- 3.- ¿Tiene el Gobierno localizados todos los lotes de mascarillas defectuosas de la marca china **Purvigor**, para proceder a su retirada del mercado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de mayo 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

José Luis Steegman Olmedillas

Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 26502 05/05/2020 13:36

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es